

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”**



**FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS
SALVADOREÑAS 1968 – 2005: UNA REFLEXIÓN DESDE LA PERSPECTIVA
DEL MARXISMO CRÍTICO DE GRAMSCI Y DE LA EDUCACIÓN
DEMOCRÁTICA DE DEWEY.**

**TESIS PREPARADA PARA LA
FACULTAD DE POSTGRADOS**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRÍA EN POLÍTICA EDUCATIVA**

**POR
JOSÉ GABRIEL FUENTES MARTÍNEZ**

OCTUBRE DE 2008

ANTIGUO CUSCATLÁN, EL SALVADOR, C.A.

RECTOR
JOSÉ MARÍA TOJEIRA, S.J.

SECRETARIO GENERAL
RENÉ ALBERTO ZELAYA

DECANA DE LA FACULTAD DE POSTGRADOS
LIDIA SALAMANCA

DIRECTOR DE LA MAESTRÍA EN POLÍTICA EDUCATIVA
MAURICIO TREJO

DIRECTORA DE TESIS
MARÍA DEL CARMEN CRUZ

Prólogo

Debo decir en primer lugar que me parece un trabajo valiente y coherente. Valiente porque toma como base de la reflexión pedagógica a dos autores tan importantes como desconocidos: Gramsci y Dewey, dos escuelas, marxista y neopragmatista, en principio enfrentadas y que sin embargo comparten puntos de vista similares en materia de educación.

“Educación en democracia y para la democracia” sería el valor – principio que atraviesa toda la reflexión pedagógica de estos filósofos. Una educación que debe respetar la actividad del alumno para extraer de él todo su potencial. Una educación que lo convierta en un ciudadano, una verdadera “paideia”, comprometido con su sociedad tanto ética como políticamente. Un ciudadano con pensamiento crítico, pues no existe otro tipo de pensamiento.

Coherente porque para toda sociedad, y la salvadoreña no es una excepción, la educación es la base de la salud cívica. A lo largo del trabajo de Gabriel Fuentes no se encuentra un solo elemento de carácter “ideológico” o “doctrinal”, lo que hay que destacar, pues gracias a ello se termina con los fantasmas de cualquier fanatismo, bien religioso, bien político.

Como profesor del departamento de Filosofía, debo decir que son muy ajustadas las ideas que de ambos autores aparecen en el trabajo. Hay que resaltar también el trabajo de campo que se presenta así como las correlaciones que se establecen entre las variables. Son abundantes las fuentes de información y eso da solidez a las conclusiones.

Y para terminar, un poco por la experiencia que tengo, entiendo que se tiene que potenciar más la competencia lingüística y gráfica. El mundo termina en nuestro

léxico y por tanto un léxico pobre refleja un mundo pobre. Es más, el fracaso escolar va ligado muy estrechamente a la comprensión y dominio de la lengua del alumno. Una educación activa y participativa debe fomentar la discusión y el debate de ideas de ahí la competencia lingüística a la que me refería.

Dr. José Ramón Catalán. Dpto. de Filosofía.

Índice

		Página
	Prólogo	
	Presentación	
	CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1	Planteamiento del problema	2
	1.1 <i>Antecedentes</i>	2
	1.2 <i>Formulación del problema</i>	6
2	<i>Objetivos de la investigación</i>	8
3	<i>Justificación</i>	10
	CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA	13
I	Marco teórico	14
1	John Dewey y Antonio Gramsci: sus aportes pedagógicos y filosóficos	14
	1.1 <i>John Dewey</i>	15
	1.2 <i>Antonio Gramsci</i>	20
2	<i>Filosofía y Educación</i>	25
	2.1 <i>El saber filosófico</i>	26
	2.2 <i>El saber pedagógico</i>	29
3	<i>Filosofía educativa</i>	31
4	Los tres tipos de la actividad filosófica y el tema educativo	33
	4.1 <i>Filosofía metafísica</i>	34
	4.2 <i>Filosofía Normativa</i>	34
	4.3 <i>Filosofía analítica</i>	35
5	Las reformas educativas salvadoreñas a la luz de la reflexión filosófica	36
	5.1 <i>Reseña histórica de las reformas educativas</i>	36

	<i>salvadoreñas</i>	
5.2	<i>Reforma educativa de 1940</i>	42
5.3	<i>Reforma educativa de 1968</i>	43
5.4	<i>Reforma educativa de 1995</i>	45
5.5	<i>Reforma de 2005: PLAN 2021 (como continuidad de la de 1995)</i>	47
5.5.1	<i>Consideraciones generales</i>	47
5.5.2	<i>Objetivos del Plan 2021</i>	49
5.5.3	<i>Líneas estratégicas del Plan 2021</i>	51
5.5.4	<i>Programas que integran el Plan 2021</i>	61
6	<i>Coincidencias y diferencias entre la reforma educativa de 1968, la reforma de 1995 y el Plan 2021</i>	63
7	<i>Contraste de los planteamientos de las reformas educativas de 1968, de 1995 y de 2005 (Plan 2021) con el pensamiento de Antonio Gramsci y John Dewey</i>	66
8	<i>Escuelas del pensamiento filosófico que han ejercido mayor incidencia en ambos movimientos reformistas</i>	68
II	Marco contextual	70
1	<i>Contexto</i>	70
2	<i>Antecedentes contextuales de la investigación</i>	72
3	<i>Área objeto de estudio y sus necesidades</i>	73
	CAPÍTULO III	74
	DISEÑO METODOLÓGICO	
1	<i>Introducción</i>	75
2	<i>Reflexión metodológica</i>	75
3	<i>Tipo de estudio</i>	76
4	<i>Población y muestra</i>	78
5	<i>Técnicas e instrumentos de recolección de información</i>	81
6	<i>Procesamiento y análisis de la información</i>	82

	CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE DATOS	87
1	<i>Análisis de las encuestas a docentes y formadores de docentes. Preguntas abiertas</i>	88
2	<i>Análisis de las preguntas cerradas de las encuestas (docentes y formadores de docentes)</i>	103
3	<i>Análisis de entrevistas a especialistas por dimensiones de análisis</i>	106
4	<i>Análisis de contenido de las reformas educativas de 1968 y 1995 – 2005 (Plan 2021) desde la perspectiva de Gramsci y Dewey</i>	113
4.1	<i>Idea de ser humano en filosofía</i>	113
4.2	<i>Concepción de ser humano y de sociedad en la reforma educativa de 1968</i>	115
4.3	<i>Idea de ser humano y de sociedad en la reforma educativa de 1995</i>	126
4.4	<i>Idea de ser humano y de sociedad que está presente en el Plan 2021</i>	137
5	<i>Triangulación de la información de las encuestas, las entrevistas y del análisis de contenido</i>	139
5.1	<i>Dimensión política del ser humano y de la sociedad</i>	139
5.2	<i>Educación democrática y pragmatismo pedagógico</i>	141
5.3	<i>Fundamentos antropológicos</i>	142
5.4	<i>Filosofía educativa del marxismo crítico</i>	147
5.5	<i>Educación y praxis política</i>	148
	CAPÍTULO V. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROYECCIONES	148
1	<i>Conclusiones</i>	151
1.1	<i>Conclusiones a partir de la reflexión filosófico–pedagógica</i>	151
1.2	<i>Conclusiones a partir de la triangulación de la</i>	157

	información	
2	Recomendaciones y proyecciones a futuro	162
	CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA	169
	ANEXOS	176
	Anexo 1. Guía de entrevista semi-estructurada	177
	Anexo 2. Encuesta a profesores y profesoras	180
	Anexo 3. Encuesta para formadores de profesores y profesoras	186
	Anexo 4. “Entrevista a Joaquín Samayoa”	192
	Anexo 5. Entrevista a José Luís Guzmán	199
	Anexo 6. Entrevista a Óscar Joao Picardo	225
	Anexo 7. Entrevista a Salvador Samayoa	238
	Anexo 8. Tabulación de las preguntas cerradas de las encuestas a docentes y formadores de docentes.	248

PRESENTACIÓN

Las ciencias positivas y la filosofía representan dos formas racionales de acceder a la realidad, cada una con sus respectivas peculiaridades. El presente trabajo constituye un ejercicio de aplicación de las herramientas conceptuales de la filosofía y de la pedagogía en el análisis de la realidad educativa salvadoreña.

En este proceso de investigación se llevará a cabo una reflexión de la educación salvadoreña, con atención particular en las políticas educativas, en tanto que en ellas se expresan los lineamientos generales para la concreción del hecho pedagógico en el sistema educativo nacional.

La reflexión filosófico-pedagógica retomará los aportes de John Dewey y de Antonio Gramsci. Ambos filósofos, además de hacer filosofía, han tratado también temas educativos con la radicalidad propia de un pensador crítico.

En toda reforma educativa subyace, ya sea de forma explícita o implícita, una concepción de ser humano y de sociedad. Dichos aspectos suelen ser subvalorados e incluso ignorados en los análisis de la realidad nacional -y de modo particular- en los análisis educativos. Es de suma importancia que los/as docentes, estudiantes, padres y madres de familia y la ciudadanía en general posean un conocimiento básico de los fundamentos antropológicos de las reformas educativas, con el fin de lograr un involucramiento efectivo en la transformación de la educación.

La filosofía y la pedagogía nos posibilitan una comprensión sustentada de la realidad circundante, y en este caso concreto, del análisis de los fundamentos antropológicos de las políticas educativas salvadoreñas. Esta razón combinada con un marcado interés de reflexión crítica de las reformas educativas de 1968, 1995 y su continuidad en 2005, constituyen razones suficientes para iniciar un ingente esfuerzo por explicarnos cuáles son los verdaderos rumbos que han

orientado las políticas públicas en el rubro educativo, desde la segunda mitad del siglo XX hasta el año 2005. Con esta delimitación temporal no se anula la posibilidad de hacer proyecciones futuras, a partir de la realidad analizada.

La teoría y la práctica educativas son dos elementos complementarios. Una adecuada práctica educativa debe pasar por una minuciosa revisión y comprensión de sus supuestos teóricos. La pedagogía, como toda ciencia, puede ser puesta al servicio de la liberación y autorrealización del ser humano o, por el contrario, puede servir nada más para legitimar el status quo. Al final de este trabajo investigativo estaremos en la capacidad de opinar si la teoría y la práctica educativas que se han implementado desde 1968 hasta el año 2005, han sido coherentes con el tipo de ser humano y de sociedad que se han propuesto formar, o si por el contrario, han obstaculizado la formación de hombres y mujeres críticos y capaces de transformar su propia realidad.

La finalidad de esta reflexión es descubrir ideas y planteamientos acerca del ser humano y de sociedad que subyacen en los procesos de reforma educativa, impulsados en El Salvador desde 1968 hasta 2005 y cuyos lineamientos aún continúan vigentes.

El trabajo consta de cinco apartados, los cuales se desglosan a continuación:

Capítulo Primero. Problema de investigación. En este apartado se incluye el planteamiento y formulación del problema, los objetivos generales y específicos de la investigación, además de una fundamentación teórica del porqué y para qué de la investigación (justificación).

Capítulo Segundo. Marco de referencia. En él se incluye tanto el marco teórico como el marco contextual. En el primero se explicará de manera rápida la relación que existe entre filosofía y pedagogía, estableciendo, además, diferencias y relaciones entre el conocimiento filosófico y el conocimiento pedagógico.

Se incluye el tópico de las reformas educativas en El Salvador, donde se hace una breve reseña histórica de los movimientos reformistas suscitados en nuestro país entre 1968 y 2005. Se pondrá especial atención en las políticas, fines y objetivos en los que se explicitan con bastante claridad los fundamentos antropológicos de las reformas educativas. A pesar de que el trabajo trata sobre las dos últimas reformas, se hace referencia a la de 1940, por considerarla crucial para la comprensión de los subsiguientes movimientos reformistas salvadoreños.

Esta parte se cierra con una reflexión sobre las principales ideas filosóficas que están presentes tanto en la reforma de 1968, de 1995 y de 2005¹, incluyendo el análisis y contraste de éstas con las perspectivas teóricas de John Dewey y Antonio Gramsci.

En el marco contextual se hace una ubicación espacio-temporal de las reformas educativas en cuestión, además de señalar de forma somera sus condicionantes internas y externas. La práctica educativa no es una actividad disociada del resto de actividades de la estructura social y es por ello que se vuelve necesario describir la realidad histórica concreta en que se ha suscitado cada una de las reformas educativas, para dilucidar como ésta incide en la configuración de la idea de ser humano y de sociedad propuestas en los fundamentos teóricos de las políticas educativas.

Capítulo Tercero. Diseño metodológico. Se comenta el procedimiento metodológico, caracterizando el tipo de investigación, la muestra, técnicas, instrumentos de investigación y su validación.

Capítulo Cuarto. Análisis de datos. En este apartado se triangulará la información obtenida del análisis de contenido de la investigación documental, con la obtenida de la entrevista a especialistas y funcionarios del ramo de educación y

¹ Esta reforma (Plan 2021) puede ser considerada una continuación de la de 1995, diferenciándose nada más en sus énfasis y su duración. La reforma de 1995 se estructuró bajo la forma de un plan decenal, mientras el Plan 2021 es el primer proyecto a largo plazo que se implementa en el país.

con la información recabada de encuestas aplicadas a docentes tanto del sector público como del privado. Esta triangulación se realizará tomando en cuenta las dimensiones de análisis determinadas.

Finalmente, se incluye el **Capítulo Quinto. Conclusiones, recomendaciones y proyecciones a futuro.** Después de haber concluido la investigación documental, la investigación de campo y realizado el análisis de datos será posible extraer algunas conclusiones acerca del tópico investigado. Estas servirán para quienes trabajan o tienen interés en el sistema educativo, que puedan obtener una mejor comprensión del fenómeno y, por ende, implementar prácticas más razonadas. A partir de las conclusiones se sugieren proyecciones a futuro.